

Señor

ACCIONISTAS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE  
CARGA PESADA VILLARREAL&CALI S.A.

Presente.-

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo que se dispone en los estatutos sociales de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VILLARREAL&CALI S.A., así como en lo dispuesto en el Reglamento de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General, tengo a bien presentar a Ustedes el informe de las principales actividades de la compañía, así como los Balances de Situación y las Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico por el año 2018, mas así también se pusieron a disposición de la Asamblea las cuentas para su revisión, las mismas que espero se hayan revisado detalladamente.

Se mantiene las estrategias y los análisis correspondientes para que se pongan a consideración si se continua o mejora para el mejor desenvolvimiento de la compañía.

Puedo manifestar a Ustedes que, durante este periodo, se ha puesto todo el empeño para alcanzar los mejores resultados en busca de un mejor futuro para la compañía.

Durante este periodo se ha logrado cubrir las necesidades básicas de la compañía, pero se espera que a futuro los socios se involucren mejor para que la compañía vaya mejorando.

Esperamos para el presente ejercicio 2019, se pueda mejorar los ingresos y mantener los gastos, tanto administrativos, como de ventas, para lograr las aspiraciones de ustedes los Accionistas. Se deja constancia de que la compañía ha cumplido cabalmente con las normas vigentes respecto de los derechos de autor y propiedad intelectual y se ha dado cumplimiento a los requerimientos legales sobre derechos de autor, privacidad, comercio electrónico y documentación electrónica.

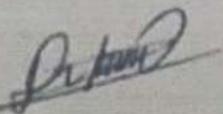
En lo que ha sido factible se ha mejorado o mantenido el equipamiento básico y se ha cumplido con los lineamientos y disposiciones de la Junta General y de las reuniones habidas con los señores Accionistas. De esta manera, se informa a los señores Accionistas, sobre el desenvolvimiento de la Empresa, que ha desarrollado su actividad durante el citado ejercicio 2018, con gran esfuerzo.

Como recomendaciones generales para el presente ejercicio:

- ✓ Mantener el nivel de ingresos y recaudar las obligaciones de los socios que no han aportado ni colaborado con la compañía.

- ✓ Desarrollar acuerdos o convenios de pago con clientes que tengan alto nivel de incobrabilidad.

Atentamente,



**Dr. Nelson Villarreal Yandun**  
**GERENTE GENERAL**